

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre a las 13:00 trece horas del día 03 tres de marzo de dos mil veintiuno, llevándose a cabo en vía remota, y en atención al acuerdo CEGAIP-1386/2020.S.E., emitido por parte del Pleno de la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información Pública (en adelante CEGAIP); el Presidente del Comité de Transparencia asistido con el Secretario, levanta la presente acta con motivo de celebrar la sesión extraordinaria 03/2021, del Comité de Transparencia (en adelante el Comité).

En tal sentido, la licenciada Érika Berenice Rodríguez Leija, presidente del Comité de Transparencia, de conformidad con lo estipulado en la fracción IV, del artículo 9, del Reglamento Interior del Comité de Transparencia, pasó lista de asistencia, encontrándose presentes:

Lic. Gabriel Francisco Cortés López, quien es el director de vigilancia, análisis y gestión documental y vocal del Comité. El licenciado Óscar Villalpando Devo, quien es el Director Jurídico y vocal del Comité. El licenciado Erick Nelson Calvillo Hernández, quien es el Contralor Interno y vocal del Comité. María de la Luz Aguilar Santillán, quien es la Coordinadora de Archivos, e invitada permanente del Comité, y, Ana María Valle Le Vinsón, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité. Todos los anteriores miembros de la CEGAIP.

Por lo tanto, la Secretaria también dio cuenta de dicha asistencia y, por ende, al estar presentes los nombrados, se procedió al:

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**

El presidente del Comité de Transparencia de la CEGAIP, dio la bienvenida a los miembros del comité, y sometió a consideración de los presentes, el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso, aprobación de la solicitud de ampliación de plazo formulada por la unidad administrativa denominada Dirección de Vigilancia, Análisis y Gestión Documental, a través de Memorándum SEDA-DVAGD-019/2021, de fecha 02 de marzo de 2021.
4. Análisis y en su caso, aprobación de la solicitud de ampliación de plazo formulada por la unidad administrativa denominada Titular de la Ponencia 2, a través de Memorándum CPS-001/2021, de fecha 03 de marzo de 2021.

## DESARROLLO DE LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. En desahogo de este primer punto, relacionado con la lista de asistencia y verificación del quórum legal, se llega al siguiente:

**ACUERDO: CT-09/03/2021**, Se toma nota que al pasar lista de asistencia se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del Comité.

2. En desahogo del segundo punto, relacionado con el análisis, y en su caso, aprobación del orden del día, se llega al siguiente:

**ACUERDO: CT-10/03/2021**, Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día de la presente sesión.

3. En desahogo del tercer punto, relacionado con el análisis y en su caso, aprobación de la petición de ampliación del término establecido en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública formulada por la unidad administrativa denominada Dirección de Vigilancia, Análisis y Gestión Documental, se llega al siguiente:

**ACUERDO: CT-11/03/2021**, Con fundamento en los artículos 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 52 fracción II y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción V, del Reglamento Interior del Comité de Transparencia de esta Comisión; confirma por unanimidad la ampliación del plazo, solicitado por la unidad administrativa de referencia, en virtud de los motivos expuestos en su misiva.

Vista la solicitud de ampliación del plazo para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **CEGAIP-SI-033/2021-0123121-PNT**, y que el Director de Vigilancia, Análisis y Gestión Documental de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, solicitó prórroga a este Comité de Transparencia con base en el artículo 52, fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, confirma la ampliación del plazo para dar respuesta a la solicitud de información indicada.

4. En desahogo del cuarto punto, relacionado con el análisis y en su caso, aprobación de la petición de ampliación del término establecido en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública formulada por la unidad administrativa denominada Titular de la Ponencia 2, se llega al siguiente:

**ACUERDO: CT-12/03/2021**, Con fundamento en los artículos 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 52 fracción II y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción V, del Reglamento Interior del Comité de

Transparencia de esta Comisión; confirma por unanimidad la ampliación del plazo, solicitado por la unidad administrativa de referencia, en virtud de los motivos expuestos en su misiva.

Vista la solicitud de ampliación del plazo para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **CEGAIP-SI-035/2021-0128621-PNT**, y que la Titular de la Ponencia 2 de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, solicitó prórroga a este Comité de Transparencia con base en el artículo 52, fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, confirma la ampliación del plazo para dar respuesta a la solicitud de información indicada.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión Extraordinaria 03/2021 del Comité de Transparencia de la CEGAIP, a las 14:00 catorce horas del día de la fecha, por lo cual firman al margen y calce los integrantes del Comité, para los efectos legales a que haya lugar.

Así mismo, se deja de manifiesto que la lista de asistencia de los integrantes del Comité a que se hace referencia en esta acta, forma parte integrante de esta sesión. (Rúbricas)

Presidente del Comité de Transparencia  
Lic. Erika Berenice Rodríguez Leija

Secretario Técnico del Comité de  
Transparencia  
Ana María Valle Le Vinsón

Vocal del Comité de Transparencia  
Licenciado Gabriel Francisco Cortés López

Vocal del Comité de Transparencia  
Óscar Villalpando Devo

Vocal del Comité de Transparencia  
Licenciado Erick Nelson Calvillo Hernández

Invitada permanente del Comité de  
Transparencia  
María de la Luz Aguilar Santillán

La presente hoja de firmas corresponde a la sesión extraordinaria del 03 de marzo de dos mil veintiuno.